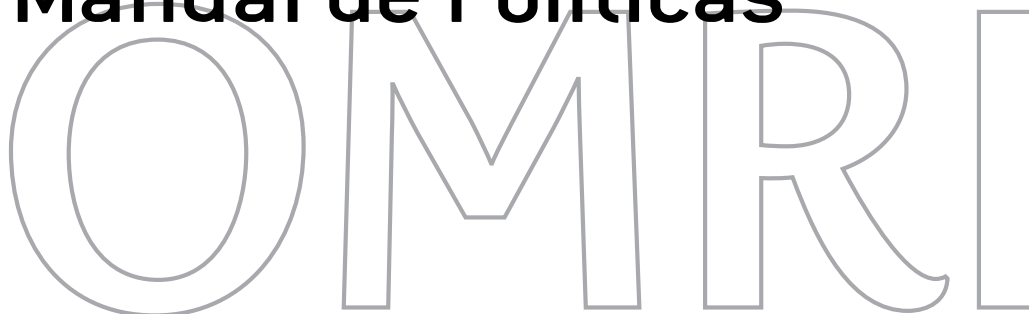


Manual de Políticas



Para uso con copias impresas del Manual de Políticas 2023

A partir del 1 de junio de 2024, el Programa de Revisión OMRI México será descontinuado. Varios factores informaron esta decisión, y usted puede leer más acerca de esto en el enlace OMRI.org/es/omri-finaliza-programa-mexico.

Cualquier referencia al Programa de Revisión OMRI México, incluyendo la “*Lista de Productos OMRI México*”, el “*Manual de Estándares OMRI México*” y cualquier otro lenguaje específico a la revisión de productos bajo la Ley de

Productos Orgánicos de México (LPO) será removida del *Manual de Políticas OMRI*® para reflejar este cambio. A partir del 1 de junio de 2024, por favor consulte la versión actual del *Manual de Políticas OMRI*® en OMRI.org/es.

OMRI continúa operando el Programa Orgánico Nacional de la USDA (NOP, por sus siglas en inglés) y el Régimen Orgánico de Canadá (COR, por sus siglas en inglés) para revisiones.

© 2024 OMRI. Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en un sistema de recuperación o transmitida de ninguna forma o por ningún medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopiado, grabación u otros métodos sin el permiso previo y por escrito de OMRI.



P.O. Box 11558, Eugene, OR 97440-3758, USA
T: 541.343.7600 • F: 541.343.8971
preguntas@omri.org • OMRI.org/es